

Ibagué, 07 de septiembre de 2022

DE: Talento humano – Seguridad y salud en el trabajo.

PARA: Todos los funcionarios dependientes de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E

ASUNTO: Solicitud de diligenciamiento de Evaluación de Riesgo Psicosocial.

Cordial saludo.

De acuerdo a las Resolución 2646 de 2008, Resolución 2404 de 2019 y Resolución 2764 de 2022, la batería es un instrumento para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos los cuales brindan herramientas y recomendaciones a las empresas para la evaluación e intervención de estos factores en el ámbito laboral.

Por lo que se solicita a todos los funcionarios dependientes de la Unidad de salud de Ibagué diligenciar los (3) TRES cuestionarios, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- **Lideres con personal a cargo; se enviará link de acceso para diligenciar los cuestionarios por correo electrónico.**
- **Funcionarios sin personal a cargo; se enviará por los grupos oficiales de la empresa en colaboración con los lideres.**
- Sirva contestar a cada una de las preguntas de forma absolutamente sincera, las respuestas que usted dé al cuestionario, no son ni buenas, ni malas, lo importante es que reflejen su manera de pensar sobre su trabajo.
- Sus respuestas serán manejadas de forma absolutamente confidencial, hacen parte de la reserva de la historia clínica ocupacional, sólo se entregará a la institución un resultado general por la institución más no de forma individual.
- Al ingresar al enlace enviado usted deberá digitar su número de documento de identidad, Nombre completo y NIT (809003590) de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E.
- Luego deberá aceptar el consentimiento informado (3 veces por cada cuestionario) y protección de datos, en seguida deberá diligenciar sus datos ocupacionales y socio demográficos para luego si comenzar con cada una de los tres cuestionarios.
- Señale dando clic, colocando un punto en la casilla de la respuesta que refleje mejor su percepción. Si se equivoca en una respuesta puede devolverse y escoger la correcta.

- Tenga presente que el cuestionario NO lo evalúa a usted como trabajador, sino busca conocer cómo es el trabajo que le han asignado para así determinar los riesgos altos en la empresa y poder intervenirlos.

Por lo anterior se solicita a todos los líderes de proceso compartir información y link de acceso a los funcionarios por los grupos de trabajo vía telefónica.

Recordar que es OBLIGATORIO para todos los funcionarios ya que es un recurso de la institución y los cuestionarios deben ser diligenciados en su totalidad, disponer de aproximadamente 30 minutos con plazo máximo de aplicación 21 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



**ADAN RUIZ ALVIS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OFICINA TALENTO HUMANO**



**VERONICA RODRIGUEZ RIVERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SST**